AÑO II. MEXICO. TOMO II.

EL BOAZEO

IMPRESO FRANCMASON

NOVIEMBRE 14 1896. DIRECTOR, JOSE M. MEDINA. NUMERO 16.

Sheol-Hádes.

DESCENDIÓ A LOS INFIERNOS.

Varias é importantes ideas sugiere el llamado Símbolo de los Apóstoles, particularmente si se considera tal cual lo propone la Iglesia romana.

Es posible que nos haga pensar en su origen, y que no quedemos tan satisfechos, como sucedería si tuviésemos el mismo intento con respecto á la oración del *Pater noster*. Esta consta en el Evangelio, mientras que el Credo no, motivo por el cual se reputa simplemente tradicional, si bien es cierto que contiene algunas verdades que venera y acata sumisa el alma del verdadero discípulo de Jesucristo.

Puédese creer que el progreso de las herejías, cuya existencia juzgó Pablo necesaria, ocasionó el que se formulasen en compendio los principios evangélicos, y que esto sucedió repetidas veces, pues al símbolo que consideramos, se agregaron los llamados de Nicea y de Atanasio. Crucen pensamientos relativos á su estructura, y divídase en tantas partes cuantas son menester, para atribuir una frase al menos, á cada uno de los doce Apóstoles, sustituyendo como es costumbre á Judas Iscariote con Matías; sígase la opinión de Agustín de Hipona, de Pedro Crisólogo y otros, no admitiendo las palabras *comunión de los santos*, á título de que no estaban en la composición original; acéptense las ideas de Cipriano de Cartago relativas á la *remisión de los pecados;* háganse exposiciones adecuadas al orden de las tres personas de la Trinidad, es decir, háblese del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo; nuestro objeto ahora, no es detenernos en ninguno de tales puntos, sino examinar la significación exclusiva de las palabras atribuidas á Felipe el Apóstol, y que literalmente son: "Descendió á los infiernos"

Se sabe muy bien que nuestras convicciones religiosas no se apoyan en falsas tradiciones, pero no nos está vedado estudiar la razón de su existencia, ni la importancia que en sí mismas tengan; de modo que sentado este principio, el trabajo que emprendemos en la actualidad, se contiene dentro de semejantes límites. Entremos en materia.

Atendidas las ideas comunes que la Iglesia romana da tocante al infierno; teniendo en cuenta que se han propagado y generalizado por espacio de tres centurias; no debe causar sorpresa á nadie, el que le digamos que las primeras impresiones que recibimos son asaz desagradables. Repugna la sola enunciación de la bajada de Cristo al infierno, y mucho más repugnante debe ser, el decir que bajó á los infiernos.

No nos son desconocidas hasta ahora las respuestas que dan á estos asuntos tanto los teólogos romanistas como los protestantes que siguen sus huellas; pero de nada sirven para quitar las malas impresiones de que hablamos, y que por todas partes fácilmente ocasiona el popular catecismo del padre Ripalda. El pueblo por lo común sabe poco de teologías, y no es reprobado hablarle en el lenguaje que más entiende, sobre todo si queremos que no caiga en errores y supersticiones.

Todo el mal que señalamos consiste en la traducción de una palabra, que aproximativamente suena en hebreo *sheol* y en griego *hádes*, las cuales hemos puesto por epígrafe á las presentes líneas, con el fin de popularizarlas y de que su conocimiento sirva para resolver mejor la dificultad que nos ha llamado la atención en el dicho Símbolo de los Apóstoles.

Varios traductores, romanistas y protestantes, usan el término *infierno* como equivalente al *hádes* ó *sheol*, y nada tendríamos que objetar si fuese en español bastante clara la significación que racionalmente debe atribuírseles, para no entender que Cristo bajó al lugar de tormentos donde se cree que están los condenados, porque tal sería un garrafal absurdo. En nuestra humilde opinión, lo mejor sería decir, *Descendió al sepulcro*, porque esto es más claro y se conforma más con los textos originales. Por algo se dice también que Cristo fué *muerto y sepultado.*

Vamos á las pruebas, teniendo á la vista una versión católica, la de Scio, y otra protestante, la de Cipriano de Valera, y recorramos luego el Antiguo y el Nuevo Testamento.

Hablando del castigo que recibieron por sediciosos, Coré, Datán y Abiram, dice la versión católica en Números XVI, 30: "Descendieron vivos al *infierno*," pero el contexto del pasaje, prueba hasta la evidencia; que *se rompió la tierra debajo de los pies de ellos: y abriendo su boca, se los tragó juntamente con sus tiendas y todos sus haberes. Y descendieron vivos al infierno cubiertos de tierra.* Números XVI, 31, 32, 33. Si el infierno es aquí como se infiere de los versículos citados, el infierno no está *en el otro mundo* sino *en este*, ó por lo menos, el camino para ir allá es el que recorrieron Coré, Datán y Abiram. Valera dice que *descendieron vivos al abismo*, lo cual es más cuerdo, pudiéndose decir que descendieron al sepulcro ó á la sepultura, porque así se indica al margen del versículo en cuestión.

El profeta David dijo: "Cuerdas de *infierno* me cercaron: lazos de muerte me anticiparon." Scio, 2.° Reyes XXII, 6; pero en este pasaje, como en el anterior, resultan absurdos si la palabra infierno no se toma como sinónimo de sepulcro. David hablaba de los peligros á que estuvo expuesto por sus enemigos, entre los cuales el principal era el de la muerte. Por mucho que hicieran en su contra los que le aborrecían, podrían sumergirle después de matarle, en el sepulcro, pero no en el infierno, según el sentido más general que damos á esta palabra. El paralelismo ideológico de los versículos lo comprueba: es lo mismo decir *cuerdas de sepulcro me cercaron ó lazos de muerte se me anticiparon.* La idea en el fondo es idéntica. David enseña que estuvo á punto de perecer en manos de sus enemigos; mas nada tiene que ver esto con su porvenir eterno, sino solamente con su suerte en esto mundo. Valera cae en este versículo lo mismo que Scio, de modo que tocan á los dos nuestras reflexiones. (2.° Samuel XXII, 6.)

En el libro de Job, cuya antigüedad reconocen católicos y protestantes, y en el capítulo XXI, versículo 13 se lee: "Pasan en bienes sus días, y en un punto descienden á los *infiernos*." Se está considerando la suerte de los impíos en este mundo, cuando se agrega que descienden á los infiernos; pero el más supersticioso de os católicos, reconocerá que debe hablarse de que descienden *á los sepulcros*, porque aquí cabe la idea de pluralidad; no así si se interpreta que descienden á los infiernos, porque creen que solamente hay *un* infierno, aunque creen en otra espacie de infierno que llaman purgatorio. Esto mismo hace más chocante la frase aquella: "Descendió á los infiernos," pues parece denotar que descendió Cristo á los cuatro senos ó lugares de las almas, esto es, al infierno propiamente dicho y también al purgatorio, cuando menos.

En los Salmos abundan pasajes semejantes: "No dejarás mi alma en el *infierno*; ni permitirás que tu Santo vea corrupción." Scio, Salmo XV, 10. La idea de corrupción es relativa á la de descomposición de l materia en el sepulcro. Si además se tiene en cuenta que estas palabras se aplican á la muerte y resurrección de Jesucristo, se comprenderá mejor que infierno es sepulcro, pues realmente solo allí podía corromperse el cuerpo. Valera no vacila en decir terminantemente: "No de-

jarás mi alma en el *sepulcro.*" Salmo XVI, 10.

Por otra parte, se comprende que considerándose muerto David, dijese: "Se or sacaste del *infierno* mi alma. Scio, Salmo XXIX, 4, si infierno es sepulcro, y si se concede que David creía en la inmortalidad del alma; pero decir, que su alma fué sacada del infierno es absurdo, porque ni hablaba de su condenación, ni los condenados salen del infierno.

En el Evangelio se impreca á Cafarnaum, diciéndole que hasta el *infierno* descenderá. Scio, Mateo XI, 23; y solamente podía descender al sepulcro, porque sabemos que está *bajo* la tierra; mas no al infierno, porque no se sabe en que lugar está; ni Jesucristo significó jamás que la mansión de los reprobados estaba *aquí abajo*, en la tierra, así como vulgarmente se cree que la de los bienaventurados está *allá arriba*, en el cielo, donde con el auxilio del telescopio, sólo vemos los mundos siderales.

En el Apocalipsis XX, 13, 14, dice el mismo Scio: "La muerte y el infierno dieron los muertos," como si se dijese que la muerte y *el sepulcro* dieron los muertos, porque muertos no da el infierno en ningun sentido. Si los condenados fuesen muertos, no sentirian las penas del infierno.

Todos los versículos citados y otros semejantes, tienen en los originales la significación de *sepulcro.* Lo mismo se ve en los escritores profanos, notándose especialmente que en los clásicos griegos, *hádes* es Plutón ó la personificación helénica el dios de las tumbas ó de los muertos. Ningun trabajo nos costaría aducir citas, pero seria prolijo, y es mejor dejarlas para la controversia en caso de dudas.

De consiguiente debemos inferir que bajo la impresión de ideas paganas, se deslizó en el Credo el concepto de que Cristo descendió á los infiernos, sin armonizar esta frase, como es debido, con aquella de que resucitó *de entre los muertos.* Católicos y protestantes, principalmente los episcopales, nos abruman con estas cosas, que llaman *la verdad católica*, y que son la *superstición pagana.* No negamos la acción de la justicia divina; pero para establecerla, no es necesario confundir las cosas. Filológicamente, esto es, de una manera científica, el infierno es el sepulcro. Cristo descendió á la tumba. Esto no le quita un ápice de su gloria á tan sublime muerto.

Jesus Medina.

S. Luis Potosí, Noviembre 4 de 1896.

Sres. RR. de "El Boazeo."

México.

Estimados amigos: No sin sorpresa leí el periódico "La Bandera Cristiana," que determinado círculo evangélico ha comenzado á publicar en esa ciudad. Con sorpresa, digo, porque dado el carácter abyecto, que en los ultimos tiempos ha venido caracterizando al ministerio evangélico, no puede menos que causar grata impresión el tono de independencia que domina en dicha publicación.

Por supuesto, que dada la distancia que nos separa y el completo aislamiento en que vivimos, respecto al movimiento de ideas en esos centros, no podemos percibir con claridad el rumbo que se propone seguir esa publicación; pero de cualquiera manera que sea, si se rinde tributo á la justicia y á la verdad; si se da al César lo que es del César y á Dios lo que es de Dios, no dejará de obtener esa publicación el beneplácito de los hombres, que con ahinco sólo buscamos la verdad.

Según la iniciativa de ese mismo periódico, aceptada por varias denominaciones religiosas en el país se ha dado principio en el mes de Octubre, á una semana de oración. A juzgar por los cul os verificados aquí en los templos evangélicos de San Luis, ¡qué frialdad en las congregaciones! ¡qué decadencia en los ministros! A duras penas podían en el momento explicarse el asunto de que se trataba. Empeñados están en que el Espíritu Santo los releve de sus deberes. No se toman más trabajo, ni procuran otra preparación, que la de que sus personas tengan la mejor apariencia posible; y así, en tales circunstancias, con tales elementos, se pretende llevar la evangelización á todos los ámbitos del país.

Su affmo.

El Corresponsal.

EL INFIERNO EN UNA BALLENA.

(VERSIÓN DE PRAT.)

Entonces oró Jonás á Jehová su Dios, desde las entrañas del pez;
y dijo:
«De en medio de mi aflicción clamo á Jehová, y él me responde!
¡desde lo más hondo del infierno pido auxilio, y tú oyes mi voz!—Jonás II, 1, 2.

Comentario brevísimo: las entrañas de un pez son un templo donde se ora ó se platica con Dios, puesto que allí responde á la oración: las entrañas de un pez, son lo más hondo del infierno, y como se cree que ese pez fué una ballena y las ballenas viven en el mar, se puede asegurar que el infierno es acuático y marítimo, cosa que consolará á los que temen quemarse en él. En el infierno se puede padecer temporalmente como en el purgatorio, puesto que Jonás, no pasó allí más que tres días y tres noches, contaditos según nuestra cronología vulgar. El que quiera no ir al infierno, lo más seguro es que no viaje en el mar. A lo menos así se deduce de los textos trascritos que pasan por divinamente inspirados.

ELECCIONES.—Recordamos á todos los cuerpos de la Confederación de nuestro Rito, que conforme á su Constitución, se deben verificar las elecciones de funcionarios en la primera semana de Diciembre.

Ya saben bien que es un hecho en el Rito la no reelección, y que por lo mismo el año entrante, tendremos positivamente nuevo gobierno francmasónico.

La Reforma fué un esfuerzo extraordinario en nombre de la libertad, una insurrección de la inteligencia humana.—M. Guizot.

La Reformación es el establecimiento del cristianismo primitivo.—Merle d'Aubigne.

"NO SOY FALSO EN RELIGION."

JESUS MORENO.

Tales fueron las últimas palabras de nuestro Fiel y Verdadero Hermano, Maestro Titular de la Logia "Manuel Aguas."

Falleció el día 11 á las 10 30 p. m. en el número 2611 de la 5.ª calle Ancha.

Su velada fúnebre se celebrará el día 19 del corriente, á las 8 p. m. en el Templo del Rito Mexicano Reformado.

No puedo someter mi fe ni al Papa ni á los Concilios.—Lutero.

El hombre es por naturaleza un ser político.—Aristóteles.

Nadie debe ser mo estado por sus opiniones, aunque sean sediciosas, con tal que su manifestación no turbe el orden publico establecido por la ley. (Art 10 de la "Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano," decretada por la Asamblea Constituyente francesa de 1789.)

Es preferible llenar el planeta de torrentes de sangre, defendiendo los fueros humanos y la justicia, que permanecer impasible ante su violación, por no ir á la guerra.—Gladstone.

Trabaja por extirpar el mal.—Zoroastro.

TIP. Literaria, Betlemitas 8.